

Santa Marta, 11 de Marzo de 2.024

Señores:

BANCO BBVA

L. C. D.

ASUNTO: Solicitud de activación de Póliza de Vida Deudores.

REFERENCIA: Crédito de libranza No. **9628867822**.

Derecho de petición Artículo 23 Constitución Política de 1991, Ley 1755 del 2015 Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición.

NELSY AMELIA IBARRA BARROS, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **57.438.840**, respetuosamente me permito interponer el siguiente Derecho de petición, para que se resuelva en los términos de ley, de acuerdo con los siguientes hechos:

I. HECHOS

1. El día 19 de Abril de 2.023, el Banco **BBVA**, me desembolsó un crédito de libranza No. **9628867822**, por la suma de **(ciento tres millones de pesos) \$103.000.000**, el cual se encuentra amparado con una póliza seguro de vida grupo deudores.

2. Por precitado crédito vengo cancelado la suma de **\$1.581.772.41**, pesos, descontados mensualmente mediante la modalidad de libranza, de mi mesada.

3. El día 14 de marzo de 2.024, me realizaron la Junta Medico Laboral No. **074-IJPL-2024**, por parte del Fonde de Prestaciones Sociales del Magisterio, **dictaminando una Disminución de pérdida de la Capacidad Laboral del 100%**, situación que me causa una disminución en mis ingresos económicos, al no poder competir en el mercado laboral, llevándome a depender únicamente de la mesada pensional, la cual se torna insuficiente teniendo en cuenta mis obligaciones económicas producto de costear los estudios de mi menor hijo.

4. Por lo anterior me dirijo a esta entidad de manera cordial y respetuosa a fin de que realice el amparo de la póliza de seguro del crédito de libranza **No.9628867822**, por **"Cobertura de Incapacidad Total y Permanente, del 100% de la perdida de la capacidad laboral"**

II. PRETENCION:

1. Antes estos hechos, solicito respetuosamente se me active la cobertura individual de la póliza de seguro de vida grupo deudores, que ampara el crédito de libranza **No. 9628867822**, debidamente firmada por el suscrito.

III. ANEXO

- Fotocopia cedula de ciudadanía.
- Copia de Dictamen médico Laboral.

IV. NOTIFICACION

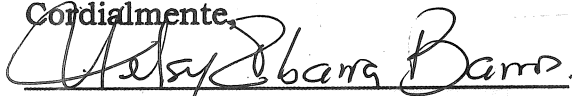
RECIBO RESPUESTA A ESTA SOLICITUD

En la dirección de residencia. Carrera 33 # 19-17 Barrio Santa Lucía
Santa Marta

Email: ibarrabarros.nelsy@gmail.com

Celular: 313 471 7896

Cordialmente,



NELSY AMELIA IBARRA BARROS

C.C. No. 57.438.840 Expedida en santa marta